

Quinto Sol, vol. 30, n.º 2, mayo-agosto 2026, ISSN 1851-2879, pp. 1-22
<http://dx.doi.org/10.19137/qs.v30i2.8916>

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional. (Atribución-No Comercial-Compartir Igual)



Por hablar excelentemente en el idioma de ellos: intérpretes en Carmen de Patagones (1779-1783)

For speaking excellently in their language: interpreters in Carmen de Patagones (1779-1783)

Por falarem o idioma deles com excelência: intérpretes em Carmen de Patagones (1779-1783)

Juan Francisco Jiménez

Universidad Nacional del Sur. Instituto de Humanidades
Argentina
Correo electrónico: fran65220077@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3880-231X>

Natalia Salerno

Universidad Nacional del Sur. Instituto de Humanidades
Argentina
Correo electrónico: natalia.s.salerno@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2412-3991>

Mariana Vera

Universidad Nacional del Sur
Argentina
Correo electrónico: marianavera718@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0349-7022>

Resumen

En este trabajo se estudia el papel desempeñado por los intérpretes como mediadores culturales en los primeros cuatro años de existencia de Carmen de Patagones, enclave creado por la Corona española en la

Palabras clave
cautivos

desembocadura del río Negro, al sur de la capital del Virreinato del Río de la Plata. Se siguen las trayectorias de cuatro de ellos para analizar sus antecedentes personales a través de fuentes mayormente inéditas. Se presta atención a las condiciones y formas de aprendizaje de las lenguas nativas en un contexto de cautiverio, centrándonos especialmente en las condiciones que debía reunir un intérprete confiable —*go between*— desde la perspectiva de sus mandantes.

intermediarios
intérpretes
relaciones interétnicas

Abstract

This work studies the role played by interpreters as cultural mediators in the first four years of Carmen de Patagones' existence, enclave created by the Spanish Crown at the mouth of the Río Negro, south of the capital of the Viceroyalty of the Río de la Plata. The trajectories of four of them were followed, to analyze their personal backgrounds through mostly unpublished sources. We pay attention to the conditions and ways of learning native languages in a context of captivity, focusing especially on the conditions that a reliable interpreter —*go-between*— had to meet from the perspective of their clients.

Palabras clave
captives
intermediaries
interpreters
interethnic relations

Resumo

Este trabalho estuda o papel desempenhado pelos intérpretes como mediadores culturais nos primeiros quatro anos de existência de Carmen de Patagones, enclave criado pela Coroa Espanhola na foz do Rio Negro, ao sul da capital do Vice-Reino do Rio da Prata. São acompanhadas as trajetórias de quatro deles para analisar seus antecedentes pessoais por meio de fontes em grande parte inéditas. Dá-se atenção às condições e formas de aprendizagem das línguas nativas em um contexto de cativo, com foco especial nas condições que um intérprete confiável —*go between*— deveria reunir, da perspectiva de seus mandantes.

Palavras-chave
cativos
intermediários
intérpretes
relações interétnicas

Recepción del original: 14 de febrero de 2025.

Aceptado para publicar: 30 de mayo de 2025.



Por hablar excelentemente en el idioma de ellos: intérpretes en Carmen de Patagones (1779-1783)

Introducción

El rol de los intérpretes como mediadores culturales en situaciones de contacto interétnico es un tema bien conocido para las fronteras imperiales en todo el mundo. La dependencia de estas figuras por parte de los funcionarios coloniales fue un tema recurrente en la documentación. La situación en el asentamiento de Carmen de Patagones en los primeros años de su fundación no fue una excepción. Las autoridades coloniales dependían con frecuencia de intérpretes y lenguaraces para interactuar con los nativos que se presentaban en el establecimiento con fines comerciales o diplomáticos. Estos mediadores no abundaban y los que estaban disponibles no siempre eran confiables. Es por ello que el objetivo de este artículo consiste en estudiar las trayectorias de estos actores, utilizando como marco de referencia los conceptos *go-between* y *broker* elaborados en 1971 por Robert Paine. Se analizarán sus antecedentes personales, el desempeño profesional, la valoración de sus actuaciones por parte de las autoridades coloniales y también se hará una aproximación a los mecanismos de aprendizaje mediante los cuales estos sujetos podrían haber aprendido nuevas lenguas.

El papel de los intérpretes en el comercio y la comunicación interétnica

Los episodios de mediación cultural solo eran posibles gracias a la presencia de lenguaraces o intérpretes, ellos eran los poseedores de una rara habilidad: el bilingüismo, capacidad que las otras partes de la interacción no pueden, o no quieren adquirir. En la región pampeana-patagónica la adquisición de una segunda lengua solo era posible por medio de un proceso denominado inmersión lingüística, que consistía en exponerse al contacto prolongado en el seno de una comunidad que habla la lengua a aprender.¹ Para el período que abordaremos, cautivos y renegados² eran los actores hispano-criollos que, voluntaria o forzosamente, se vieron sometidos a este proceso de adquisición de una segunda o tercera lengua. Estos actores eran estudiantes dedicados pues su supervivencia o su éxito en la nueva sociedad dependía de su capacidad de comunicarse con sus captores y de actuar de acuerdo con las convenciones sociales de estos. Es decir, no solo debían aprender a hablar, sino que al mismo tiempo tenían que adquirir el conocimiento de cómo y cuándo hacerlo en una forma aceptable (Villar et al., 2015).

¹ Sobre esos casos de inmersión lingüística en la actualidad, véase Kirsten Hummel (2014).

² El término refiere a criollos, mestizos, negros y mulatos que voluntariamente abandonan la sociedad hispano-criolla para ir a vivir entre los indígenas o cautivos y, si bien podían regresar a sus sociedades de origen, deciden permanecer en las *tolderías*. Sobre estos actores, consultar Daniel Villar y Juan Jiménez (2005).

En las fronteras coloniales de la segunda mitad del siglo XVII, los intérpretes cualificados eran difíciles de encontrar y de reemplazar. Como poseedores de un recurso escaso, disfrutaban de una posición privilegiada, fruto de conocer el idioma y la cultura nativa.

Este capital cultural les otorgaba una libertad relativa a la hora de definir su conducta frente a quienes requerían de sus servicios (Anderson, 1976). Acorde al grado de lealtad hacia estos últimos, un lenguaraz podía clasificarse como *broker* o *go-between*, conceptos acuñados por el antropólogo canadiense Paine (1971) en un estudio sobre intermediarios en comunidades esquimales. En palabras del autor los mediadores podían ser:

brokers or go-betweens. This distinction rests upon the issue of the way in which the purveyance between two parties is performed. Where it is made faithfully, without manipulation or alteration, we may well speak of a go-between. The concept of broker, on the other hand, essentially has to do with 'processing' of information (whether or not with the intent of mediation), and I reserve the use of broker to one who, while purveying values that are not his own, is also purposively making changes of emphasis and/or content.³ (Paine, 1971, p. 21).

La diferenciación entre ambas categorías dependía finalmente de quien requería esos servicios. Como sostienen investigadores chilenos que estudiaron a los intérpretes en la frontera del río Bío Bío, las relaciones entre ellos y sus mandantes siempre estuvieron rodeadas de un clima de desconfianza, duda e inseguridad que se agudizaba en circunstancias de conflicto (Payàs y Garbarini, 2012; Payàs y Zabala, 2012).

A continuación, nos centraremos en lo ocurrido en Carmen de Patagones entre 1779 y 1784.

Orígenes de Carmen de Patagones

El establecimiento de Carmen de Patagones fue fundado en 1779, en la desembocadura del río Negro, como parte de un proyecto más amplio de la Corona española, la cual se encontraba preocupada por el frente atlántico del imperio. Dicha inquietud radicaba en que las potencias extranjeras, especialmente Gran Bretaña, comenzaban a manifestar interés en los recursos costeros de la región (Entraigas, 1960; Weber, 1998; Nacuzzi, 2002; Bandieri, 2017).

Del proyecto original de 1774, que consistió en fundar cuatro establecimientos en la costa, solo sobrevivió Carmen de Patagones, que desde el principio fue un enclave en medio de un territorio controlado por los nativos. La supervivencia no dependía del tamaño de la guarnición sino de las relaciones diplomáticas mantenidas con los indígenas (Nacuzzi, 2002; Luiz, 2003; Ratto, 2008). Si tenemos en cuenta esta particularidad, resulta pertinente utilizar en este contexto el término *native ground* acuñado por Katheen DuVal (2011) para el valle de Arkansas en los siglos XVIII y principios del XIX. La autora sostiene que los europeos operaron en tres escenarios

³ Esta distinción fue aplicada para otras fronteras del continente: los establecimientos británicos en la costa este de América del Norte (Szasz, 1994; Hagerdon, 1995) y el Brasil continental (Metcalf, 2005).

diversos durante el período colonial: a) los sitios donde lograron ejercer la dominación e imponerse ante los grupos indígenas; b) aquellos concebidos como territorios intermedios —como los planteados por Richard White (2006)— donde ni los recién llegados ni los grupos nativos pudieron imponerse; y c) la situación para la que creó el concepto de *native ground*: las regiones en las cuales los indígenas ejercieron claramente el dominio. En este último escenario los europeos debieron ajustarse a las normas impuestas por los nativos para evitar conflictos y, cuando procedían a ignorarlas, rápidamente recibían un “recordatorio” que los ubicaba en su posición.

A la debilidad militar de los colonos se sumaba la dependencia económica. Durante los primeros años de Carmen de Patagones estos no lograron la autosuficiencia alimentaria. La Corona había calculado que después del primer año las familias colonizadoras estarían en condiciones de producir alimentos suficientes como para abastecerse. Sin embargo, el desconocimiento inicial del clima y del suelo, sumado a una inundación en 1779 que arrasó con los campos sembrados y la posterior falta de animales de tiro, conspiró para que esto no sucediera durante los tres primeros años.⁴ Respecto a la ausencia de ganado, Carlos Gorla (1983), en su libro sobre el origen de la ganadería en Carmen de Patagones, mencionó que naufragó el barco que transportaba los animales destinados a tirar de los arados.

El fundador y administrador del fuerte durante los cinco primeros años de su existencia, Francisco de Viedma y Narváez, se vio obligado entonces a adquirir caballos y mulos de los indios para paliar estas pérdidas. Se inició así un prolongado intercambio de aguardiente por ganado que fue la base de los planteles caballares y vacunos del establecimiento (Luiz, 2005; Alioto, 2011, 2016).

Los primeros lenguaraces: entre la ignorancia y la traición

Para llevar adelante las negociaciones diplomáticas y comerciales era necesario comunicarse eficazmente con los nativos, Francisco de Viedma y Narváez tuvo que tomar contacto con distintos grupos indígenas sin conocer las lenguas de la tierra.⁵ Las autoridades de Buenos Aires previeron esta situación y decidieron mandar algunos lenguaraces entre el personal necesario para los nuevos establecimientos. Al menos:

Tres Lenguarazes uno para cada Población, y otro para que vaya en las embarcaciones de reconocimiento y respecto à que se crehe que no haya del idioma de los Patagones se pueden escoger de los q.^e tratan aqui con los Pampas, por si se adaptase en algo del idioma de estos con el de aquellos.⁶

⁴ Véase el informe de Viedma al Virrey Juan José de Vértiz en Carta del Superintendente de los Establecimientos de la Costa Patagónica, manifestando las circunstancias de aquellos terrenos, 1782. Manuscritos, Colección Pedro de Angelis, localización original: I, 29-10-32. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, Río de Janeiro, Brasil.

⁵ Francisco de Viedma y Narváez era un recién llegado a la región y no contaba con experiencia previa en el trato con los nativos. Llegó a Montevideo el 7 de enero de 1778 y en marzo de 1778 fue enviado a la Patagonia, su biografía se puede consultar en <https://dbe.rah.es/biografias/49015/francisco-viedma-y-narvaez>

⁶ Presupuesto de lo que se necesita para establecer dos poblaciones en la Bahía sin Fondo y la de San Julián, en la costa patagónica. Manuscritos, Colección P. De Angelis, localización original: I, 29-10-19.

Poco sabemos de estos tres lenguaraces. Uno de ellos, Juan Auca, figura en un listado que elaboró Fernando Enrique Barba (1997, p. 167) en el cual identificó a dos de ellos, que se desempeñaron en Carmen de Patagones entre 1779 y 1810. Previamente, Auca apareció en un expediente de 1775 actuando como intérprete y se decía que era:

un Yndio Aucà cristiano de muchos años casado, y con hijos en el mismo Pago de la Magdalena, el qual es muy acreditado de buen juicio y de hombre de bien, y de berdad, y sabe bien el Castellano, llamado Juan, y vulgarm.^{te} Juancho el Aucà, y que no à olvidado su lengua de nativo.⁷

Juan, en sus propias palabras dijo que tenía entre cincuenta y sesenta años, había salido de su tierra voluntariamente cuando tenía veinte y fue bautizado en Santiago de Chile; trabajó en Buenos Aires, Santa Fe y Montevideo.⁸ En el mismo expediente se aclaró que la lengua nativa hablada por Juan era el auca.

Con un intérprete que hablaba auca y castellano, Viedma estaba en problemas, ya que entre 1779 y 1782 el grupo con el cual interactuó mayoritariamente fueron los pehuelchus del cacique Negro (Alioto, 2016). De esta forma, de poco le podía servir Juan Auca.

Del segundo intérprete que figura en la documentación sabemos aún menos, solo que se llamaba Ignacio y disponemos de una sola mención en un diario del piloto Vasilio Villarino. En este documento, se registró la deserción de este innominado lenguaraz:

Dia 2 Este dia fui a levantar el Plano de este Puerto, a observar su Latitud, y la ora de la Pleamar en tierra: Volvi abordo a la noche y alle la novedad de haverse desertado el Lenguaras que llevamos, por lo que determine volver de noche con el Bote a los toldos a prevenirle aquellos Yndios que se me havia desertado este Yndiv.^o y assim.^o a decirles, que hera vn mal hombre que no se fiasen del, que si llegase por alli lo prendieran y lo entregasen al Cazique Julian para que lo llevase asegurado a S. Julian: esta dilig.^a me parecio precisa, precaviendo el q.^e este Sugeto no imbuiese a los Yndios con algunas mentiras, y darles parte de nros Establecim.^{tos} Armas, Viveres, Gentes y fines a que nos dirigiamos, y prevenidos los Yndios ya no le darian tanto credito a lo que el quisiese forjar con ellos.⁹

El tercero, de nombre Juan Francisco Rojas, aparece en una relación de sueldos y no se dice nada más de él.¹⁰ Durante el resto de su exploración fueron los nativos quienes proveyeron los intérpretes para comunicarse con Villarino, dos de ellos mencionados en el diario citado. En la entrada del 29 de abril de 1779 se registró a un tal Gregorio:

⁷ Declaración de Juan Auca, Buenos Aires, 17-VIII-1775. Sala IX, 28-09-03. Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

⁸ Declaración de Juan Auca, Buenos Aires, 17-VIII-1775.

⁹ Entrada del 2 de marzo de 1779. *Diario firmado por mi D.ⁿ Basilio Villarino Piloto dela Real Armada, y Cap.ⁿ del Berg.ⁿ N S. del Carm.ⁿ en la Comiz.ⁿ que tube ala descubierta delRio Colorado de orn del Com.^o Super intend.^{te} y Com.^e dela Exp.ⁿ Patagonica D.ⁿ Juan de la Piedra*. Manuscritos, Colección P. De Angelis, localización original: I, 29-10-2.

¹⁰ *Relacion de los Sueldos que deven gozar los Yndivd.^s de Maestranza destiandos à los trabajos en las nuevas Poblaciones en las Bahias sin fondo, y S.ⁿ Julian*. Fondo Buenos Aires, 19-XI-1778, fojas 326, 739vta. Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España.

este m.^o día llegò por la tarde el Cazique Negro, y entrego la carta del Exmo S.^{or} Virrey al Superintend.^{te} y traxo consigo vn Christiano llamado Gregorio de Lenguaras: este es esclavo de vn Yndio q.^e fue apresado en Bu.^s Air.^s junto al Sanjon en vna Estania.¹¹

Los días 30 y 31 de mayo del mismo año se mencionó que una *china* lenguaraza le daba informes a Villarino sobre el destino de unos desertores españoles en poder de los indios.¹² En resumen, ya sea por falta de conocimientos o de lealtad, Viedma se encontraba sin intérpretes y debía ingeniárselas para conseguir uno. A continuación veremos cuáles fueron sus opciones.

1. Lenguaraces en el norte de la Patagonia (1779-1783)

Hemos podido identificar a nueve lenguaraces que actuaron en Norpatagonia entre 1779 y 1782, todos fueron cautivos y de la mayoría de ellos contamos con poca información: conocemos solo el nombre, la identidad étnica y los idiomas que hablaban. De unos pocos sabemos algo más, como por ejemplo las circunstancias que rodearon a su cautiverio y la duración de este. En el siguiente cuadro presentamos la información obtenida:

Tabla 1. Lenguaraces que actuaron en Norpatagonia entre 1779 y 1782

Nombre	Origen	Estatus	Lenguas que habla
Juan Auca ¹³	auca	excautivo	castellano / auca
Bentura Chapaco ¹⁴	negro esclavo	excautivo	castellano / pehuelchu
Anastasia Santistevan ¹⁵	hispano-criolla	excautiva	castellano / pehuelchu*
Teresa ¹⁶	india pampa	cautiva	castellano / pampa / pehuelchu / mapudungun
Matías ¹⁷	hermano del difunto cacique Tomás (pampa)	¿?	castellano / pampa / pehuelchu

¹¹ Entrada del 29 de abril de 1779. *Diario firmado por mi D.ⁿ Basilio Villarino...*

¹² *Diario firmado por mi D.ⁿ Basilio Villarino...*

¹³ Declaración de Juan Auca, Buenos Aires, 17-VIII-1775. Sala IX, 28-09-03. AGN; Barba (1997).

¹⁴ Informe de Viedma a virrey Rafael de Sobremonte, Buenos Aires, 13-II-1784; Expediente sobre la compra de un Negro esclavo en 250 p.^s para que sirva de Interprete en el Establecimiento de Rio Negro. Fondo Buenos Aires, 329, fojas 34-37. AGI; Oficio de Viedma a Vértiz y Salcedo, El Carmen, 27-II-1780. Sala IX, 16-3-4; Oficio de Viedma a Vértiz y Salcedo, El Carmen, 29-IX-1781. Sala IX, 16-3-8. AGN.

¹⁵ Oficio de Viedma a Vértiz y Salcedo, Carmen de Patagones, 9-X-1779; Oficio de Viedma a Vértiz y Salcedo, 11-XI-1779. Sala IX, 16-3-2. AGN.

¹⁶ Anónimo, 1779. *Diario de lo acahecido en el descubrimiento/del Río Colorado hecho por la lancha Carmen desde el día 22. de Febrero que entró en el hasta el 11 de marzo que salió por la Baía de S.ⁿ/Joseph*; plano del nuevo descubrimiento del Río Colorado en la Costa occidental Patagonica año de 1779. Servicio Histórico Militar, Archivo Histórico del Ejército, Madrid, España. [ARG-8/9]; *Diario firmado por mi D.ⁿ Basilio Villarino...*

¹⁷ *Continuación del Diario de los acaecimientos, y operaciones del Establecimiento del Río Negro desde el día 6 de Abril de este año de 1781 hasta el ultimo de su fecha.* Río Negro, 19-VIII-1781. Fondo Buenos Aires, 327, fojas 657-684vta. AGI.

Juana ¹⁸	auca	estuvo cautiva en la Residencia	auca / castellano
Luica ¹⁹	indio pariente del cacique Negro (pehuenchu)	aprendió en Buenos Aires. No se dicen las circunstancias.	castellano / pehuelchu
Mulata lenguaraza ²⁰	mulata/criolla	¿cautiva?	castellano / pehuelchu
Gregorio ²¹	criollo	cautivo	castellano / pehuelchu

Fuente: tabla elaborada por los autores a partir de la documentación consultada.

En la generalidad de los casos, estos lenguaraces eran bilingües, con dos excepciones. Una era Matías, que hablaba tres lenguas, y la otra una mujer, la china Teresa, quien dominaba la mayoría de los idiomas que se hablaban en la región. Como ya dijimos, independientemente de su género, edad y etnicidad, todos fueron arrebatados violentamente de sus comunidades de origen y se vieron obligados a integrarse a la fuerza en otra (Cameron, 2015). En este sentido, los cautivos compartían con los esclavos un estatus liminal a la espera de una posición asignada posteriormente, por ende, quedaban sometidos a un proceso de desocialización y de socialización en un nuevo medio (Meillassoux, 1990). Dicho proceso incluía el aprendizaje de la lengua de sus captores, tarea nada sencilla que se volvía más compleja para individuos capturados en su adultez.

Respecto a esto último, el lingüista John H. Schumann (1972), en un trabajo sobre los problemas que enfrentan los adultos a la hora de aprender una segunda lengua, señaló que la manera más eficaz de hacerlo era convirtiéndose en miembro de la comunidad que hablaba ese idioma. Una vez insertos en ella, los cautivos debían enfrentarse a una serie de dificultades, a saber: a) el *shock* idiomático provocado por las complejidades del aprendizaje y las limitaciones en el habla; b) el *shock* cultural derivado de la profunda desorientación causada por vincularse a formas de vida que, a menudo, incluían normas y conductas opuestas al modelo que proponía la cultura de origen; y c) el estrés cultural ante la necesidad de ajustarse a un nuevo estatus en la comunidad receptora. En consecuencia, adquirir una segunda lengua requería de una fuerte voluntad de aprender, compuesta de obstinación, sagacidad y dedicación. Los cautivos tuvieron que lidiar rápidamente con estas dificultades, ya que se les iba la salud y la vida en ello.

¹⁸ Continuación del Diario de los acaecimientos...

¹⁹ Oficio de Francisco de Viedma al Virrey Vértiz, Patagones, 13-X-1779. Fondo Buenos Aires, 59 y 326. AGI.

²⁰ Diario de la Navegacion del Piloto Villarino, desde el Río Negro a la Bahía de Todos Santos, Islas del Buen Suceso y demás adyacentes, para buscar el desagüe del Río Colorado (1781). Manuscritos, Colección P. De Angelis, localización original: I, 29-10-27.

²¹ Diario de la Navegacion que bà à hacer D.n Basilio Villarino 2º Piloto de la R.I Armada con las dos embarcaciones de su mando el Bergantin nrâ del Carmen, y Animas, y la Chalupa S.n Fran.co de Asis, desde el Río Negro à reconocer la Costa, la Bahia de todos los Santos, Yslas del Buen Suceso, y demas adyacencias, buscar el desagüe del Río Colorado, y penetrar u entrada de orden del Comisario Superintend.te de estos Establecimientos el S.or D.n Fran.co de Viedma. Manuscritos, Colección P. De Angelis, localización original: I, 29-10-27.

A continuación analizaremos la biografía de cuatro cautivos que tuvieron que atravesar situaciones como las descritas anteriormente: dos mujeres nativas que aprendieron a hablar castellano y dos criollos que aprendieron a hablar pehuelchu.

1. 1. Aprendizaje I: el caso de la china Teresa

La primera mención que hallamos sobre Teresa se encuentra en un breve diario anónimo, que figura en un mapa que muestra los resultados de la primera exploración que realizó el piloto Basilio Villarino en la desembocadura del río Negro. En la entrada del 26 y 27 de febrero de 1779 se registró lo siguiente:

Dia 26 y 27.- nos avisaron tener vna cautiva que ablava el español se hizo traer â bordo y preguntada como se llamava, respondió Teresa, y diciendole si era christiana no supo responder, ni de adonde era tampoco, solo dixo que había estado con un Capitán nuestro en la frontera del Sanjon, y por las marcas de Cara, brazos, y color, y no querer venir con nosotros nos hizo creer seria alguna Yndia de las cojidas en las Pampas, y sin duda escapó y volvió con los suyos. Sabe 4 Lenguas español/ Pampa, Qiquelchu (que es la que vsan los de S.^o/Julian, y los que encontramos en este Rio) y la/ Aucas. Esta vltima es de unos Yndios que estan en/la Costa de este rio, entre los Pampas, y los que he=/mos encontrado.²²

El autor del mapa y del texto suponemos que fue Villarino, porque en un diario suyo, que detalla el mismo reconocimiento, se aclaró que Teresa era en realidad una india pampa:

A las 6 de la mañana llegaron los Yndios a la Orilla, y habiendo mandado el Bote a tierra avisaron que estava alli vna Cautiva Ynmediatam.^{te} mande que trajesen aquellos Ynd.^s y la Cautiva la qual era China Pampa, como todos aquellos Yndios, solo los prim.^s que eran Teguelchus hablaba regularm.^{te}²³

Teresa, cautiva de los españoles y de los pehuelchus, demostró una gran habilidad para aprender idiomas. Villarino señaló que hablaba cuatro lenguas y, respecto al castellano, en 1783 Viedma elogió su dominio: "me informa vna China que trajo Villarino en su Expedicion llamada Teresa que habla perfectamente el Castellano" (Martínez Zuviría, 1938, p. 591). Además, poseía un amplio conocimiento de las poblaciones nativas que ocupaban la región desde la desembocadura de los ríos Colorado y Negro hasta la cordillera.

Teresa fue una figura familiar en el fuerte y se la mencionó varias veces acompañando partidas comerciales, incluso en asuntos de mayor envergadura, como fue la negociación del pago de la indemnización por la muerte de un cacique en Carmen de Patagones. También sabemos que Teresa poseía habilidades diplomáticas. En abril de 1781 robaron la caballada del fuerte y la partida que siguió el rastro de los ladrones encontró parte de ella en los toldos del cacique Francisco, quien fue detenido y

²² Anónimo, 1779. *Diario de lo acahecido...*; Plano del nuevo descubrimiento del Rio Colorado en la Costa occidental Patagonica año de 1779.

²³ *Diario de la Navegacion que bà à hacer D.n Basilio Villarino...*

trasladado a Carmen de Patagones hasta que devolvieran los animales faltantes. El 2 y 5 de abril, Viedma anotó en el diario del establecimiento lo siguiente: "binó la Teresa, y otro Yndio esclavo de Fran.^{co} con 3 Mulas y 2 Cavall.^s solicitando la libertad de su Amo".²⁴

Por último, tanto Villarino como Viedma emplearon a Teresa como una fuente importante de conocimientos sobre los indígenas de la región.²⁵ Durante la segunda exploración al río Negro, emprendida por Villarino, esta cautiva figuró reiteradamente transmitiéndole información confidencial al marino. Precisamente, en el trascurso de este viaje, Teresa decidió pedir refugio para sí misma y una hija en Carmen de Patagones:

Esta mañana se fue la Casica vieja, y dexò à la Lenguaraza Teresa, esta me pidio por Dios la llebase à bordo asi por que no la matasen los Aucas como porque no queria à andar mas entre los Yndios porque tiene vna Niña que dice quiere hacer cirstiana, me parecio obra de caridad de admitirla.²⁶

Viedma pudo hablar con ella en el fuerte y esta es la última información que tenemos sobre su vida, a partir de ese evento le perdemos el rastro completamente.

Teresa demostró que poseía habilidades lingüísticas, un amplio conocimiento de los nativos de la región y sabía desempeñarse en funciones diplomáticas. Sin embargo, no encontramos ninguna constancia de que Viedma hiciera algún esfuerzo para emplearla como lenguaraz. Quizás esto respondía al hecho de que este rol estaba desempeñado preferentemente por varones entre los hispanocriollos. La única excepción que se conoce es la de Francisca Bengolea,²⁷ en la frontera de Córdoba. Por el contrario, entre los nativos varias mujeres se desempeñaron como mediadoras.²⁸ Aunque debemos considerar que todos los casos mencionados se dieron en contextos en los cuales los hombres no podían, no querían o no se animaron a actuar como diplomáticos (Jiménez et al., 2018).

1. 2. Aprendizaje del castellano II: el caso de Juana, sobrina del cacique Calpisquis

La mención a Juana como ladina data del 16 de julio de 1781 en un diario de Viedma. Ese día el superintendente de Carmen de Patagones llegó a una isla en el río Colorado en donde se encontró con varios nativos:

A las 3 ½ de la tarde porque caminamos al galope, llegamos à la Ysla estava en ella el Cacique Negro, matias el Lenguaràz, vna sobrina de Calpisquis ladina llamada Juana, la que dijo havia estado en B.^s Ayres en la residencia, y en casa del Teniente de Rey.²⁹

²⁴ *Continuación del Diario de los acaecimientos...* Fondo Buenos Aires 327, fojas 317-693vta, 657-684vta.

²⁵ Respecto a Villarino véase Anónimo, 1779. *Diario de lo acahecido...*; Plano del nuevo descubrimiento del Río Colorado en la Costa occidental Patagonica año de 1779; y *Diario de la Navegacion que bà à hacer D.n Basilio Villarino...* Respecto a Viedma véase Gustavo Martínez Zuviría (1938).

²⁶ *Diario del Reconocimiento del Río Negro en la Costa Patagonica por el Piloto de la R.^a Armada D.^o Basilio Villarino.* Secretaría de Guerra, 7306-I. Archivo General de Simancas, Simancas, España; y Manuscritos Colección De Angelis, localización original: I, 29-10-33.

²⁷ Sobre este caso véase María Rosa Carbonari (2001, 2016).

²⁸ Sobre este tema véase Florencia Roulet (2009, 2021) y Natalia Salerno (2021a, 2024).

²⁹ *Continuación del Diario de los acaecimientos...* Fondo Buenos Aires, 327, foja 676vta.

Dos datos nos permitieron seguir la trayectoria de Juana: el parentesco con el cacique Lorenzo Calpisquis y el hecho de que residió en la Casa de Recogimiento.³⁰ A continuación, vamos a reconstruir su historia.

El 19 de noviembre de 1779, Cayupilqui, hermano de Lorenzo Calpisquis, se presentó en la guardia de Chascomús con una partida compuesta por hombres y mujeres, entre los cuales se encontraba Juana —sobrina del mencionado cacique— con el objetivo de comerciar en Buenos Aires. Este grupo también traía consigo una muchacha nativa, hija del cacique Tomás, que fue rescatada para ser entregada a sus parientes. Se les permitió continuar hasta Buenos Aires y allí todos fueron detenidos. Los hombres terminaron confinados en la cárcel y las mujeres en la Residencia.³¹ Frente a esa medida arbitraria, Lorenzo Calpisquis unió fuerzas con otros nativos y en la noche del 28 al 29 de agosto de 1781 atacaron la Villa de Luján, mataron 50 personas, capturaron otras tantas y se llevaron varios centenares de miles de cabezas de ganado (Crivelli Montero, 1991; Jiménez, 2005; Durán, 2023). Desde el mismo momento del malón, los atacantes propusieron un intercambio de cautivos:

En la Frontera de Lujan à 31 de Agosto de mil setez.^{tos} y ochenta, Comparecio fermin Restoy sugeto à quien el dia 27 por la noche llevaron los Yndios, y dijo haverle suelto en la otra vanda del Salado a distancia como 22 leg.^s de la expresada frontera à efecto de q.^e diese recaudo al Comandante de ella que estavan resueltos à admitir la Paz con la Condicion de que pusiesen en libertad los Yndios presos que se àllan en la Ciudad, en cange de los Cautibos christianos q.^e llevavan dhos enemigos, despachando p.^a noticia de ellos un Yndio ò dos que les diese el àvise à los Caciques para practicar las Condiciones.³²

Los españoles no aceptaron la oferta en esta ocasión, sin embargo, Calpisquis no se desanimó e insistió poco tiempo después. En febrero de 1781 envió a un cautivo llamado Pedro Zamora con dos chinas —parientas del cacique— para solicitar la liberación de algunas mujeres a cambio del cautivo y su familia.³³ Las autoridades coloniales aceptaron la oferta y Zamora regresó tierra adentro llevando consigo dos chinas para rescatar a los suyos: “Ha llegado a esta Guardia el Sarg.^{to} Antonio Luengo, y el Cavo Manuel Consuegra, con el Cautibo Pedro Zamora, y quatro chinas las dos que fueron con el ala Ciudad, y otras dos que trae para Rescate de Su familia”.³⁴

Podemos afirmar con certeza que una de esas dos chinas que llevó Zamora era Juana, ya que la siguiente partida de mujeres liberadas la condujo el piloto Pablo Zizur en noviembre de 1781 (Crivelli Montero, 1991; Levaggi, 2000; Jiménez, 2005). Juana — capturada en noviembre de 1779 y liberada en marzo de 1781— pasó un total de 19

³⁰ La Casa de Recogimiento de Buenos Aires funcionó no solo como una especie de reformatorio para mujeres consideradas como un mal ejemplo para la sociedad de la época, sino también como un sitio de confinamiento para mujeres indígenas que habían sido tomadas como cautivas por hispanocriollos. Sobre este tema véase María D. Pérez Baltasar (1985); Susana Aguirre (2005, 2015); Adriana Porta (2007); Salerno (2018; 2021b; 2024).

³¹ Oficio del comandante de Chascomús, José Peralta al Virrey Vértiz, Chascomús, 19-XI-1779. Sala IX, 1-4-3. AGN.

³² Declaración de Fermín Restoy, Luján, 31-VIII-1780. Sala IX, 1-6-2. AGN.

³³ Declaración de Pedro Zamora, Buenos Aires, 22-II-1781. Sala IX, 1-7-4. AGN.

³⁴ Oficio de Sebastián de la Calle a Juan José Vértiz, San Miguel del Monte, 4-III-1781. Sala IX, 1-4-6. AGN.

meses en Buenos Aires, tiempo necesario para aprender el castellano con la suficiente fluidez como para que Viedma la calificara de ladina.³⁵

1. 3. Aprendiendo a hablar pehuelchu I: el caso de Anastasia Santiesteban

Anastasia fue tomada cautiva en los pagos del Zanjón, pero ignoramos en qué circunstancias. El 20 de mayo de 1779 el cacique Negro, principal líder de los pehuelchus, la llevó a Carmen de Patagones junto con dos negros. En este sitio, Francisco de Viedma la rescató³⁶ y unos meses después, el 9 de octubre, en un oficio dirigido al virrey Vértiz le escribió algunos datos sobre ella, como el nombre de sus padres y el lugar donde fue cautivada:

La Niña Anastasia de Santistevan que rescaté dentre los Indios, luego que llegaron Mugerres á este Establecim^{to} se ha adactado tanto con una de ellas que solicita quedarse en calidad de Pobladora dice ser hija de Marcos, y de Pasquala Petrona vez^{os} de las chacaras de Partido de Sanjón, puede V.E. determinar lo que deva hacer.³⁷

Un mes después, el funcionario volvió a hablar de la niña, ahora la llamó muchacha y mencionó un incidente en el cual las habilidades lingüísticas de la excautiva le fueron de utilidad.³⁸ El día 10 de ese mes, Viedma recibió a un cacique que se presentó en el fuerte llevándole un presente de tres caballos de parte de su hermano. Acorde a una práctica ya establecida, le entregó algunos obsequios y lo invitó a comer a su casa. Mientras estaban almorzando escucharon un alboroto en la calle ocasionado por el cacique Francisco, que en estado de ebriedad atacó a un centinela. Este líder indígena fue reducido y posteriormente detenido; no obstante, a instancias del primer cacique, Viedma tomó la decisión de liberar a Francisco e invitarlo a su mesa. Cuando ambos nativos estaban almorzando comenzaron a hablar animadamente entre sí y Viedma, receloso del tono de la conversación, decidió espíarlos, para ello convocó a Anastasia y la hizo entrar:

por una de las ventanas de mi havitacion entrasè la Muchacha Anastasia que se rescatò de los Yndios, y la ocultè en sitio adonde podia escuchar sin ser vista: Estubo oyendo su dilatado concilio, y este me manifestò dirigirse à decirle el mismo hermano del Capitan havia venido à ver el estado en q.^e nos hallavamos, que se estaria unos dos dias, que Fran.^{co} podia irse à el siguiente à sus Toldos, los q.^e estàn como dos leguas distantes, y esperarle que en el interin todo lo registraria, y marcharia para ellos a darle parte q.^e en aquèl sitio se juntarian todos los demas de los Tiguelchus, los del Cacique Negro, y los de su hermano, y nos avanzarian vna noche.³⁹

³⁵ El Diccionario de Autoridades de 1737 de la Real Academia de la Historia, define ladino como "El que con viveza o propiedad se explica en alguna Lengua o Idioma". <https://webfrrl.rae.es/DA.html>

³⁶ Oficio de Francisco de Viedma al Virrey Vértiz, 4-VI-1779. Sala, IX, 16-03-02. AGN.

³⁷ Oficio de Francisco de Viedma al Virrey Vértiz, 9-X-1779. Sala, IX, 19-03-02. AGN.

³⁸ Según Villarino, que la vio cuando fue rescatada, dijo que era una muchacha de doce años. Véase la entrada del 20 de mayo en *Extracto del diario que hizo D.^o Basilio Villarino Bermudez, Ayudante de Piloto del numero de la R.^l Armada, saliendo del Puerto de S.^o Joseph à descubrir el rio Sauze ò Negro, ambos situados en la costa Patagonica*. Fondo Buenos Aires, 326, foja 1117. AGI.

³⁹ Oficio de Francisco de Viedma al Virrey Vértiz, 11-XI-1779. Sala IX, 19-03-02. AGN.

Más allá de lo rocambolesco de la anécdota y de que el proyectado ataque no se materializó, este incidente puso en evidencia la importancia de contar con alguien que entendiera las lenguas locales. Viedma podía comerciar con ellos, aceptar y entregar regalos, pero en las transacciones eran los nativos quienes proveían a los intérpretes y estos claramente jugaban a favor de sus mandantes. Los indígenas podían conspirar bajo el mismo techo que el funcionario español, seguros de que sus palabras no serían entendidas.

Con respecto a Anastasia, después de este hecho le perdemos el rastro y la volvemos a encontrar el 12 de mayo de 1784, cuando el cura párroco de la Exaltación de la Cruz la unió a un hombre en sagrado matrimonio:

yo el infrascripto Cura de dicha Parroquia casé y velé a Pascual Torres (hijo legítimo de Francisco Javier Torres y de Paula Villalba, vecinos que fueron del referido Pago) con María Anastasia Santiesteban, hija legítima de Marcos Santiesteban y de Pascuala Sabalsa (sic), difuntos, vecinos que fueron del expresado Pago.⁴⁰

Finalmente, Anastasia, hija de Marcos y de Pascuala, regresó a sus pagos, logró reanudar su vida y privó a Viedma de sus conocimientos.

1. 4. Aprendiendo a hablar pehuelchu II: el caso de Ventura Chapaco

De Ventura Chapaco sabemos que fue capturado el mismo año de la expulsión de los jesuitas, cuando estaba en la chacra de su amo, donde trabajaba como capataz.⁴¹

Por su propia declaración resulta que Fran.^{co} Gutierrez le vendió a Pasqual Guzman Chapaco tres años antes de la expulsión de los Jesuitas, y q.^e cuando acahezió Esta fue apresado de los Yndios en la Entrada q.^e hizieron en la Guardia del Sanjon, en la Chacara de su Amo donde se hallaba de Capataz guardando el Ganado (y) Fue rescatado por mi de cuenta de SM el dia 30 de Mayo del año de 779 de los Yndios del Caciqe Negro por dos frascos de Ag.^{te} dos varas de Bayeta dos de Lienzo de Algodon una porcion de Cascabeles dos Espejos y unas sartas de cuentas de Colores.⁴²

Si tenemos en cuenta que los jesuitas fueron expulsados de Buenos Aires el 2 de julio de 1767, podemos calcular que Chapaco pasó trece años entre los pehuelchus, aprendió el idioma y las costumbres. Cuando Viedma se enteró de sus habilidades, se negó a devolverlo a sus dueños:

⁴⁰ Libro de Casados Ensenada de Barragan, 1776-1786, citado en Siegrist (2014).

⁴¹ El uso de esclavos africanos en establecimientos ganaderos era un fenómeno continental; sobre este tema véase Andrew Sluyter (2012). En la frontera bonaerense los esclavos realizaban una multiplicidad de tareas, desde el mantenimiento de la infraestructura al cuidado de los animales y, en algunos casos, eran empleados como capataces de puestos. Sobre este tema, consultar Jorge Gelman (1989); Marta Goldberg y Silvia Mallo (1993); y Carlos Mayo (1995). Frente a la imprevisibilidad de la mano de obra, algunos estancieros con recursos empleaban esclavos como núcleos de trabajadores permanentes, complementados estacionalmente por trabajadores libres que en algunos casos eran supervisados por esclavos, ver Gelman (1989) y con más detalle la biografía de Patricio de Belén, uno de estos capataces, en Mayo (1997) y Emiliano Travieso (2024).

⁴² Oficio de Francisco de Viedma al Virrey Vértiz, Carmen de Patagones, 29-IX-1781. Sala IX, 16-02-09. AGN.

el otro llamado Bentura Chapaco por ningun modo puedo desprenderme de el por que me es el todo para tratar y manejarme con los Indios, respecto á q^e. comprende sus costumbres, é ideas por lo mucho que ha estado entre ellos, ser fiel, y leal Interprete.⁴³

El funcionario reprodujo la misma idea sobre Chapaco en una nota enviada a las autoridades de la Real Hacienda, en la carta apoyaba la petición del excautivo para que se le otorgara doble ración de alimentos, una mejora en el vestuario y una gratificación de seis pesos:

en atencion a lo vien que ha Servido este negro en la Comision de interprete ô Lenguaraz, para con los Yndios. La lealtad con que se ha manejado, y lo mucho que hà interesado su buena conducta para berificar el Establecimiento, y buena Armonia con estos infieles.⁴⁴

Otro dato del que disponemos es que Viedma le reconocía a Chapaco habilidades como hombre de campo, pero al mismo tiempo sostenía que al estar baldado por la gota no podía trabajar como peón.⁴⁵

Hasta donde sabemos, Chapaco era bilingüe ya que manejaba con fluidez el castellano y el pehuelchu. De hecho, el mismo Viedma lo registró en un oficio: "Ynterprete o Lenguaraz delos de Nacion Tehuelchus cuió Ydioma entiende".⁴⁶ No solo ejercía como intérprete, sino que obtenía información clave sobre las intenciones de los nativos. Mantenerlo cerca era crucial y Viedma rechazó las pretensiones de los dueños en todo momento, primero de Pascual Guzmán Chapaco —dueño original— y luego de hija y heredera Magdalena Ventura de Chapaco. Esta última libró una prolongada batalla judicial para recuperar a su esclavo, recibir el dinero de sus gratificaciones o, en su defecto, que la Real Hacienda le pagara el valor de este.⁴⁷ A tal punto eran imprescindibles sus servicios como lenguaraz, que en la certificación de Vicente Ortiz de Saavedra se registró lo siguiente: "que no habiendo otro que pueda servir este ministerio se hace indispensable no se permita a la Doña Magdalena su extracion".⁴⁸ Por ende, ocho años después, tras muchas idas y vueltas, el rey autorizó a la Real Hacienda a pagar unos doscientos cincuenta pesos por el esclavo; monto que correspondía a un valor

⁴³ Oficio de Viedma al Virrey Vértiz, Carmen de Patagones, 29-II-1780. Sala IX, 16-04-04. AGN

⁴⁴ Copia de un Oficio Viedma a los Ministros de Real Hacienda, Carmen de Patagones, 28-I-1784. Sala IX, 16-04-01. AGN.

⁴⁵ Véase Certificación de Andrés de Torres, Buenos Aires, 12-XI-1787. Fondo Buenos Aires, 329, 39-39vta. AGI.

⁴⁶ Oficio de Viedma en respuesta a un decreto del Virrey, Buenos Aires, 11-II-1784. Fondo Buenos Aires 329, 34-36vta. AGI. Teguelchus y peguelchus son denominaciones que aparecen en la documentación de la segunda mitad del siglo XVIII para referirse a los grupos que ocuparon el territorio situado entre la margen norte del río Negro, el Colorado y la Sierra de la Ventana. Uno de sus principales líderes era el cacique Negro (véase Nacuzzi, 2002). En este artículo usamos preferentemente el término peguelchu porque teguelchu puede generar confusión en los lectores por la similitud que presenta con teguelche, exónimo empleado para las poblaciones situadas al sur del río Negro.

⁴⁷ Pedimento de Magdalena Ventura de Guzman, Buenos Aires, 10-II-1784. Fondo Buenos Aires, 329, 34-34vta. AGI.

⁴⁸ Certificación de Vicente Ortiz de Saavedra. Carmen de Patagones, 1-XII-1790. Fondo Buenos Aires, 59vta-60. AGI.

intermedio entre los trescientos noventa tasado originalmente por su dueño y los doscientos que cotizó Viedma (Martínez de Gorla, 2003).

Cautiverio, inmersión lingüística y mecanismo de aprendizaje de una segunda lengua en las tolderías

Creemos haber demostrado la conexión existente entre el cautiverio y el aprendizaje de una segunda lengua. Tenemos en claro dónde y cuándo los cautivos incorporaron estas habilidades lingüísticas, aunque no es tan conocido cómo lo lograron. En las declaraciones de los cautivos, que son nuestra principal fuente de información de la experiencia de estos actores sociales, los mecanismos de aprendizaje de un nuevo idioma fue un tópico sobre el cual no se playaron mucho.

Respecto a la forma de aprender una lengua usando el procedimiento de inmersión cultural, existe abundante información de dos colectivos de actores que han recorrido estos itinerarios pedagógicos. El primero es casi contemporáneo al período que se abordó en este trabajo y corresponde a la labor de los misioneros; el segundo, mucho más documentado, está conformado por los lingüistas. Estos últimos han descrito sus experiencias de aprendizaje en varias ocasiones (Craig, 1986; Campbell, 2022) y otros elaboraron manuales para futuros investigadores.⁴⁹

Si seguimos el derrotero de estos lingüistas, podemos aproximarnos a la forma en la cual los cautivos aprendían la lengua tierra adentro. Como sostiene Mary Louise Pratt (1986): “la experiencia del cautiverio puede ser asociada con aspectos de la experiencia del trabajo de campo: el sentido de dependencia, la falta de control, la vulnerabilidad propia del hecho de estar completamente aislado o bien nunca en soledad” (p. 38). Sin embargo, debemos tener presentes algunas diferencias entre los cautivos y los etnógrafos: los primeros no estaban entrenados para aprender una lengua, no podían elegir quien se la enseñaba, no tenían recursos para recompensar al maestro y no habían elegido estar entre los indígenas.

En términos generales existen dos formas de aprender una lengua. La primera, consiste en buscar a una persona bilingüe dentro de la comunidad receptora. Para 1781 sabemos que solo había 23 cautivos en 135 toldos del cacique Calpisquis, con lo cual la posibilidad de encontrar a alguien que hablara las dos lenguas era baja. Trataremos entonces de explicar la peor de las situaciones que se podía presentar en las tolderías: aprender la lengua de una persona monolingüe.

Se requería encontrar personas dispuestas a enseñar su idioma. En el caso de los etnógrafos, existe la figura del consultor,⁵⁰ que era un experto al que se le solicitaba para

⁴⁹ Sobre este tema véase Gudschinsky (1967), Kibrik (1977), Burling (1984), Bower (2008), Everett (2001), Gibb et al. (2020).

⁵⁰ Tradicionalmente, tanto en lingüística como en antropología, a las personas que enseñaban a otros su lengua nativa se les llamaba “informantes”. Con el paso del tiempo se consideró que este término tenía connotaciones negativas, ya que se asociaba a la figura de soplones, es decir, de personas que entregaban información a la policía, restándole así relevancia al papel que desempeñaban los hablantes y expertos en la lengua. Por ese motivo, actualmente se prefieren otros nombres, tales como consultores —siendo este uno de los más utilizados en la literatura sobre el tema—, asistentes, ayudantes, maestros o bien profesores de idiomas. Sobre este tema véase Gudschinsky (1967), Craig (1986), Bower (2008), Fernández Garay (2011), Campbell (2022).

obtener información especializada. Como señalamos anteriormente, esto no era posible en el caso de los cautivos, por lo tanto, la búsqueda de un maestro se restringía a las personas a las cuales se podía acompañar durante las tareas encomendadas, por ejemplo, buscar agua o leña. Desarrollar relaciones y participar de diferentes actividades en el seno de la comunidad receptora era crucial para obtener buenos resultados, porque gran parte del éxito del cautivo dependía de la buena voluntad de las personas que lo rodeaban. Además, resultaba necesario que estos dispusieran del tiempo y la paciencia que requería una empresa de estas características. Por ello, con frecuencia, solían ser los ancianos y los niños quienes desempeñaban estos roles en primer lugar.⁵¹

Ahora bien, una vez localizada la persona que oficiaría de consultor, era preciso adquirir una cantidad significativa de información sobre el léxico, la sintaxis, la morfología y la fonología de la lengua. Familiarizarse con los sonidos de un idioma desconocido suele requerir tiempo, especialmente si contiene distinciones fonéticas sutiles, un inventario considerable de consonantes o vocales y patrones fonológicos complejos. Si tenemos presente esto, aislar palabras individuales era una forma lógica de comenzar el proceso. Los lingüistas coinciden en que, en contextos monolingües, resulta necesario empezar a aprender el idioma señalando, ya sea partes del cuerpo, objetos, entre otras cosas, lo cual permitirá armar en principio un pequeño vocabulario, seguido de frases cortas y, posteriormente, elaborar secuencias más extensas. Estimamos que los cautivos comenzaron a aprender de esta forma. Otra estrategia que señalan los lingüistas para incorporar palabras nuevas consiste en cometer errores deliberados. Es probable que las correcciones que se le hacían a los cautivos les hayan dado la pauta de cómo se nombraba algo (Craig, 1986; Everett, 2001; Fernández Garay, 2011).

La buena disposición del aprendiz, su apertura intelectual, la audacia para ver la realidad con "nuevos ojos" (Craig, 1986, p. 7), sus gestos de cortesía y la capacidad de exponerse al ridículo, fueron cuestiones que también resultaban de vital importancia durante todo el proceso de aprendizaje. Cuanta más disposición para aprender demostraba el cautivo más sencillo le resultaría, sobre todo en relación a la cooperación de su consultor porque, para que este esfuerzo fuera exitoso, se debía estar "entre personas que piensen que es más divertido que problemático ayudar a un extraño en apuros" (Burling, 1984, p. 103).

Reflexiones finales

Si bien existen varios documentos que permiten saber dónde y cuándo los cautivos incorporaron una nueva lengua, no hay registros de cómo lo hicieron. Hemos explicado este proceso de aprendizaje tomando como modelo diferentes experiencias etnográficas, con los reparos pertinentes a la hora de comparar a un cautivo con un etnógrafo. Vimos que no fue un trabajo sencillo y que la buena predisposición del aprendiz, su apertura intelectual, audacia, cortesía y capacidad de exponerse al ridículo, fueron aspectos trascendentales para lograr adquirir una nueva lengua. Obviamente, cuanto más tiempo pasaba el cautivo entre los indígenas, mejor se desenvolvía y devenían en personajes de valor cuando regresaba entre los cristianos.

⁵¹ Sobre estos temas véase Craig (1986), Everett (2001), Fernández Garay (2011).

Ocho años de pleitos para conservar a un intérprete eran muchos. Desde 1783 había en Patagones una persona que reunía los conocimientos necesarios para reemplazar a Chapaco: nos referimos a Teresa. Esa mujer hablaba cuatro idiomas, demostró poseer un vasto conocimiento sobre las poblaciones de la región y tuvo habilidades diplomáticas. Sin duda, contratarla le habría salido más barato a la Real Hacienda y le evitaría un pleito a la Corona. Entonces, ¿por qué no se usó esta opción? Como ya vimos, una respuesta posible era el sesgo de género, dado que los funcionarios coloniales se sentían más cómodos interactuando con otros varones. En todo el siglo XVIII solo se conoce un caso en el cual se utilizó a una mujer como intérprete, y fue en circunstancias excepcionales.⁵² La otra explicación que mencionamos tiene que ver con la confianza. Uno de los rasgos que se destacaba en Chapaco era su fidelidad y lealtad, cualidad que lo convertía en un *go-between* en términos de Paine (1971). En un contexto volátil y potencialmente peligroso como era el de las relaciones interétnicas en Carmen de Patagones, contar con la fidelidad del mediador fue clave para los funcionarios coloniales, Viedma y sus sucesores. De Teresa se valoraban sus habilidades lingüísticas y sus conocimientos, pero en ningún momento se la consideró leal.

Como excautivo, Chapaco poseía un importante capital cultural, conocía el idioma y las costumbres de los peguelchus. Estos dos conocimientos lo volvían un mediador eficaz, podía superar la traducción literal y convertir el contenido de forma tal, que el mensaje se tornaba significativo para los receptores. Si bien como esclavo su situación no era buena, esos saberes se devaluaban si regresaba a Buenos Aires y, a la vez, sus amos lo reintegrarían a las funciones de capataz. De esta forma ¿qué futuro le esperaba a un esclavo que no servía para las tareas de campo? En cambio, si Chapaco jugaba bien sus cartas como intérprete leal, se volvía imprescindible y podría labrarse una mejor posición material y social. Fue uno de los pocos habitantes del establecimiento que recibió doble ración, una mejora en su vestuario y la compensación de seis pesos durante un tiempo. Todo a cuenta de la Real Hacienda. Además, fue liberado del cautiverio y de la esclavitud, como hombre libre se pudo casar y fundar una familia. Estos logros parecen poco para el estatus de Chapaco, pero en realidad era mucho.⁵³ En una carrera, para valorar el desempeño de un corredor hay que tener en cuenta no solo la meta sino también el punto de partida.

Referencias bibliográficas

1. Aguirre, S. (2005). *Cruzando fronteras. Relaciones interétnicas y mestizaje social en la campaña y la ciudad de Buenos Aires en el período colonial*. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
2. Aguirre, S. (2015). Configuraciones hegemónicas sobre lo indígena. La cuestión del cautiverio en la frontera sur. *TEFROS*, 13(1), 22-50.
<https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/317>

⁵² Sobre el caso de Francisca Bengolea véase Carbonari (2001, 2016); Salerno (2021a).

⁵³ En su ponencia sobre los sueldos de los empleados en Carmen de Patagones, Barba (1997) mencionó que peones y presidiarios recibían una ración diaria por cuenta de la Real Hacienda. En cuanto a su familia, la información aparece en el artículo de Dora Martínez de Gorla (2003, pp. 78-79).

3. Alioto, S. L. (2011). *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Prohistoria.
4. Alioto, S. L. (2016). Del otro lado: el comercio interétnico de ganado en Carmén de Río Negro visto por un capitán de amigos de Chile (1781-82). *Revista de Historia*, (174), 131-159. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9141.rh.2016.115374>
5. Anderson, R. B. W. (1976). Perspectives on the Role of Interpreter. En R. W. Brislin (Ed.), *Translation: Applications and research* (pp. 208-228). Gardner Press.
6. Bandieri, S. (2017). *Historia de la Patagonia*. Penguin.
7. Barba, F. E. (1997). *Pobladores y empleados de Carmen de Patagones: 1779-1810*. Academia Nacional de la Historia.
8. Bower, C. (2008). *Linguistic Fieldwork: A practical guide*. Palgrave Macmillan.
9. Burling, R. (1984). *Learning a Field Language*. University of Michigan Press.
10. Cameron, C. (2015). Commodities or Gifts? Captive/Slaves in Small-Scale Societies. En L. W. Marshall (Ed.), *The Archaeology of Slavery: A Comparative Approach to Captivity and Coercion* (pp. 24-40). Southern Illinois University Press.
11. Campbell, L. (2022). *Linguist on the Loose: Adventures and Misadventures in Fieldwork*. Edinburgh University Press.
12. Carbonari, M. R. (2001). *População, fronteira e família. A região de Río Cuarto no período colonial tardío* [tesis de posgrado]. Universidad de Federal Fluminense.
13. Carbonari, M. R. (2016). "(...) por haver ido yo distraída en traje de hombre". Historia de la cautiva Francisca Bengolea en la frontera colonial de Río Cuarto (Córdoba). *Coordenadas*, (2), 116-137. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5768437>
14. Craig, C. G. (1986). Jacalteco: Field Work in Guatemala. En T. Shopen (Ed.) *Languages and Their Speakers* (pp. 3-58). University of Pennsylvania Press.
15. Crivelli Montero, E. (1991). Malones: ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. *Todo es Historia*, (283), 6-32.
16. Durán, G. (2023). *La virgen de Luján protectora de su Villa. Guardias, malones, cautivos, responsos, misas y novenas (siglos XVII-XVIII)*. Ágape.

17. DuVal, K. (2011). *The Native Ground: Indians and Colonists in the Heart of the Continent*. University of Pennsylvania Press.
18. Entraigas, R. A. (1960). *El fuerte del Río Negro*. Don Bosco.
19. Everett, D. L. (2001). Monolingual field research. En P. Newman y M. Ratliff (Eds.), *Linguistic Fieldwork* (pp. 166-188). Cambridge University Press.
20. Fernández Garay, A. (2011). Recolección de un corpus para el estudio de las lenguas originarias. En *IV Jornadas de Investigación en Humanidades: Homenaje a Laura Laiseca*. Bahía Blanca, 29, 30 y 31 de agosto, pp. 219-224.
<http://www.jornadasinvhum.uns.edu.ar/pdf/ACTAS%20IV%20JORNADAS%20-%20Completas.pdf>
21. Gelman, J. (1989). Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos: el trabajo y los trabajadores en una estancia colonial rioplatense. En J. C. Garavaglia y J. German (Eds.), *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra* (pp. 43-83). Biblos.
22. Gibb, R., Tremlett, A. y Danero Iglesias, J. (2020). *Learning and Using Languages in Ethnographic Research*. Blue Ridge Summit, Multilingual Matters.
23. Goldberg, M. y Mallo, S. (1993). La población africana en Buenos Aires y su campaña (1710-1850). *Temas de Asia y África*, (2), 15-69.
24. Gorla, C. M. (1983). *Origen de la ganadería en la patagonia (1779-1810)*. Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
25. Gudschinsky, S. C. (1967). *How to Learn an Unwritten Language*. Rinehart and Winston.
26. Hagerdon, N. L. (1995). Brokers of Understanding: Interpreters as Agents of Cultural Exchange in Colonial New York. *New York History*, 76(4), 379-408.
<https://www.jstor.org/stable/23182187>
27. Hummel, K. M. (2014). *Introducing Second Language Acquisition: Perspectives and Practices*. Wiley-Blackwell.
28. Jiménez, J. F. (2005). *Relaciones inter-étnicas en la frontera meridional del Virreinato del Río de la Plata (1770-1798): respuestas bélicas de los nativos frente a las reformas militares borbónicas* [tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional del Sur.
29. Jiménez, J. F., Alioto, S. L. y Villar, D. (2018). Indios desnaturalizados por mar en el área Panaraucana. Resistencia, fugas y motines (siglo XVIII-XIX). En S. L. Alioto, J.

- F. Jiménez y D. Villar (Comps.), *Devastación: violencias civilizadas contra los indios de las llanuras del Plata y del sur de Chile (siglos XVI-XIX)* (pp. 325-341). Prohistoria.
30. Kibrik, A. E. (1977). *The methodology of field investigations in linguistics*. The Hague.
31. Levaggi, A. (2000). *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX)*. Universidad del Museo Social Argentino.
32. Luiz, M. T. (2003). *Relaciones fronterizas en Patagonia durante el período colonial tardío* [tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Cádiz.
33. Luiz, M. T. (2005). Re-pensando el orden colonial: los intercambios hispano-indígenas en el fuerte del río Negro. *Mundo Agrario*, 5(10), 1-25. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v05n10a07>
34. Martínez de Gorla, D. N. (2003). La presencia de Negros en la Nordpatagonia, 1779-1837. *Memoria y Sociedad*, 7(15), 177-192. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoyosociedad/article/view/7790>
35. Martínez Zuviría, G. (1938). Informe al Virrey Vértiz, 13 de Octubre de 1783. *Revista de la Biblioteca Nacional*. Tomo II, (7), pp. 588-602.
36. Mayo, C. (1995). *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*. Biblios.
37. Mayo, C. (1997). Patricio de Belén: nada menos que un capataz. *Hispanic American Historical Review*, 77(4), 617. <https://doi.org/10.1215/00182168-77.4.597>
38. Meillassoux, C. (1990). *Antropología de la esclavitud*. Siglo XXI.
39. Metcalf, A. (2005). *Go-Betweens and the Colonization of Brazil 1500-1600*. University of Texas Press.
40. Nacuzzi, L. (2002). Francisco de Viedma, un "cacique blanco" en tierra de indios. En L. Nacuzzi (Comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (s XVIII y XIX)* (pp. 24-64). Sociedad Argentina de Antropología.
41. Paine, R. (1971). A theory of Patronage and Brokerage. En R. Paine (Ed.), *Patrons and Brokers in the East Aritc* (pp. 2-21). Memorial University of Newfoundland.

42. Payàs, G. y Garbarini, C. (2012). La relación intérprete-mediante: claves de una crónica colonial para la historia de la interpretación. *ONOMÁZEIN*, (25), 345-368. <https://doi.org/10.7764/onomazein.25.16>
43. Payàs, G. y Zavala, J. M. (2012). *La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra: cruce de miradas desde España y América*. Ediciones Universidad Católica de Temuco.
44. Pérez Baltasar, M. D. (1985). Orígenes de los recogimientos de mujeres. *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, (VI), 13-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=904761&orden=1&info=link>
45. Porta, A. (2007). La Residencia: un ejemplo de reclusión femenina en el período tardo-colonial rioplatense (1777-1805). En M. I. Viforcós y R. Loreto López (Coords.), *Historias compartidas, religiosidad y reclusión femenina en España, Portugal y América, siglos XV-XIX* (pp. 391-416). Universidad de León, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
46. Pratt, M. L. (1986). Fieldwork in Common Places. En J. Clifford y G. E. Marcus (Eds.), *Writing Culture: The Poetics and Politics of Ethnography* (pp. 27-50). University of California Press.
47. Ratto, S. (2008). Allá lejos y hace tiempo. El fuerte de Carmen de Patagones en la primera mitad del siglo XIX. *Quinto Sol*, 12, 45-72. <https://doi.org/10.19137/qs.v12i0.733>
48. Roulet, F. (2009). Mujeres, rehenes y secretarios: Mediadoras indígenas en la frontera sur del Río de la Plata durante el período hispánico. *Colonial Latin American Review*, 18(3), 303-337. <https://doi.org/10.1080/10609160903336101>
49. Roulet, F. (2021). Peacemaker Cacicas in the Río de la Plata Southern Frontier. En M. R. Ochoa y S. V. Guengerich (Eds.), *Cacicas: The Indigenous Women Leaders of Spanish America, 1492-1825* (pp. 240-268). University of Oklahoma Press.
50. Salerno, N. (2018). Cautivas en Buenos Aires. Mujeres indígenas de las pampas recluidas en la Casa de Recogimiento. *Fuegia*, 1(2), 24-41. <http://revistas.untfd.edu.ar/index.php/fuegia/article/view/118>
51. Salerno, N. (2021a). *Salinas Grandes como ámbito de mediación en pleno territorio nativo: el rol de los mediadores culturales a fines del período colonial (1778-1810)* [tesis de doctorado, Universidad Nacional del Sur, tesis no publicada].
52. Salerno, N. (2021b). Dimensiones del cautiverio indígena y actos de resistencia en la Casa de Recogimiento porteña a fines del siglo XVIII. *Revista de Historia*

- de las Prisiones*, (13), 7-27. <https://www.revistadeprisiones.com/wp-content/uploads/2021/12/1.-Natalia-Salerno.pdf>
53. Salerno, N. (2024). Excautivos/as hispanocriollos/as y roles de mediación. El caso de las expediciones a Salinas Grandes (1778-1810). *Fronteras de la Historia*, 29(1), 242-269. <https://doi.org/10.22380/20274688.2475>
54. Schumann, J. H. (1972). Affective Factors and the Problem of Age in Second Language Acquisition. *Langauge Learning*, 25(2), 209-235. <https://doi.org/10.1111/j.1467-1770.1975.tb00242.x>
55. Siegrist, N. L. (2014). Libro de Casados. Quilmes: 1763-1786. Libro de Casados. Ensenada de Barragán: 1770-1776. Parte II: 1776-1786. *Estudios Históricos*, (12), 1-66. <https://www.estudioshistoricos.org/12/LIBRO%20II%20QUILMES.pdf>
56. Sluyter, A. (2012). *Black Ranching Frontiers: African Cattle Herders of the Atlantic World, 1500-1900*. Yale University Press.
57. Szasz, M. C. (1994). *Between Indian and White Worlds: The Cultural Broker*. University of Oklahoma Press.
58. Travieso, E. (2024). Environment, Slavery, and Agency in Colonial Uruguay, 1750-1810. *Past & Present*, 265(1), 57-96. <https://doi.org/10.1093/pastj/gtad031>
59. Villar, D. y Jiménez, J. F. (2005). "En continuo trato con infieles". Los renegados de la región pampeana centro-oriental durante el último tercio del siglo XVIII. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 13, 151-178. <https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/MA/article/view/13606>
60. Villar, D., Jiménez, J. F. y Alioto, S. L. (2015). La comunicación interétnica en las fronteras indígenas del río de la Plata y sur de Chile, siglo XVIII. *Latin American Research Review*, 50(3), 71-91. <https://doi.org/10.1353/lar.2015.0048>
61. Weber, D. (1998). Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas sometidos. *Anuario IEHS*, 13, 147-171. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2428>
62. White, R. (2006). *Creative Misunderstandings and New Understandings*. William and Mary Quarterly.